|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTA** | **AUDIENCIA PÚBLICA**  **RENDICION DE CUENTAS**  **2015** | **Hoja 1 de 3** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Lugar** | **Horario** | **Próxima Reunión** |
| 29 de Enero de 2016 | Sala de Audiovisuales | 7:00 a.m-9:00 a.m |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMAS** | 1. Himno Nacional.  2. Instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas y explicación del procedimiento de la misma, a cargo del Rector de la Institución.  3. Presentación del informe de gestión 2015.  4. Presentación del informe de ejecución presupuestal 2015.  5. Respuestas a preguntas de la comunidad.  6. Clausura de la audiencia pública. |
| **DESARROLLO** | |
| 1. Se coloca e interpreta el himno nacional.  2. El rector saluda a la audiencia, e inicia su intervención manifestando que esta audiencia se hace en cumplimiento del deber que como directivo tiene de informar a la comunidad y para cumplir con la misma por el derecho que les asiste de estar informados de las actividades que se desarrollan al interior de la Institución. Igualmente que estas audiencias de rendición de cuentas están establecidas en el decreto sobre el manejo de recursos # 4807 de 2011 en su artículo 1 numeral 2.  El Rector indica que los presentes deben firmar el control de asistencia que se les hace llegar y plantear sus preguntas o sugerencias por escrito en el papel que se les ofrece, para ser resueltas al final de la audiencia.  También el Rector indica que la rendición de cuentas se hace en dos partes principales que son el informe de gestión y el informe de ejecución presupuestal.  3**. INFORME DE GESTION.**  3.1. Cumplimiento con los requerimientos SEM.  Podemos decir que en general se ha cumplido con todos los requerimientos que de parte de la secretaria de educación municipal (SEM) se hicieron durante el año lectivo 2015. Entre ellos podemos mencionar ruta de mejoramiento, proceso de matrícula, eficiencia interna, infraestructura tecnológica, informes contables, evaluación de desempeño de los administrativos, formatos mensuales de novedades de personal administrativo, cuadro de completitud, etc  3.2. Obras de la Alcaldía:  Se terminó de ejecutar la construcción del muro de encerramiento de la sede Santa Bárbara y la reconstrucción de escaleras y baterías sanitarias de la sede Miguel Mercado,  3.3. Consolidación P.M.I  Después del proceso de autoevaluación institucional, se consolido en este primer semestre del año el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), que traza las pautas para lo que queremos mejorar de nuestra institución en el periodo 2012-2015. Entre estos aspectos resaltamos:  3.3.1. Biblioteca virtual: Se han hecho gestiones al respecto ante la alcaldía municipal, y la secretaria de educación municipal. Pero por intermedio del alcalde se espera hacer realidad este objetivo con un gestión que hizo el mismo ante el ministerio de las telecomunicaciones.  3.3.2. Ley archivos: Al día de hoy ya se hizo la inversión en las carpetas especiales para cumplir con este fin, y actualmente se adelanta una capacitación sobre este tema por parte de las administrativas que se encargaran del mismo.  3.3.3. Simulacros: Con el apoyo de los padres de familia de los alumnos de grado 11 y los demás grados de la sede central se han efectuado varias pruebas de preparación de los estudiantes para las pruebas externas, con lo cual queremos mejorar los resultados en este tipo de pruebas.  3.4. Ajuste SIVA y MANUAL DE CONVIVENCIA  En el marco del proyecto de implementación de la Jornada Única, se inició en el primer semestre con las primeras reuniones para el planteamiento de una propuesta de base para el estudio y ajuste del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y el Manual de Convivencia que regirá a partir del año 2016. A la fecha ya se cuenta con los ajustes debidamente realizados con buena parte de aportes de la comunidad educativa.  3.5. Otras actividades  Son muchos los frentes en los cuales hay que trabajar desde la dirección de la institución, y se debe avanzar en todas las areas de gestión como son la directiva, la académica, la administrativa y financiera y la comunitaria, pero para mencionar algunas de ellas, tenemos:  3.5.1. Programa SUPERATE (SABER Y DEPORTES): Desde el primer momento se hizo la gestión para que los jóvenes se inscribieran en estas competencias programadas por el ministerio de educación, y al final se inscribieron 26 estudiantes para Supérate con el SABER y un total de 20 estudiantes para Supérate con el deporte. En todo momento se ha colaborado con los jóvenes para su participación en esta competencia.  3.5.2. Participación intercolegiados: Se participó en este evento a nivel municipal y regional en los deportes de microfútbol y futbol.  **4) INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:** Se anexa a la presente acta  **5) RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Se resuelven los interrogantes oportunamente  **6) CLAUSURA DE LA AUDIENCIA**: Se da por terminada esta audiencia de rendición de cuentas 2015 siendo las 9:00 AM  FIRMAN  **CARLOS JULIO CASTRO MERCHAN HERNANDO SANCHEZ ZAPATA**  Rector Coordinador | |